POR UNA ECONOMÍA AMIGA DE LA PERSONA. "NO A UNA ECONOMÍA DE LA EXCLUSIÓN"

Evangelii gaudium, 53

- Fichas de trabajo:

Primera parte

1. Aspectos bíblicos.
2. La ética en la economía.
3. La institución de la Empresa al servicio del ser humano.
4. El papel del libre mercado y la acción del Estado.
5. La globalización, oportunidades y riesgos.
6. La interdependencia económica y el desequilibrio creciente.
7. Causas de las desigualdades económicas.
8. Hacia un verdadero desarrollo: Integral y Solidario.
9. **Exigencias y propuestas de acción.**
10. Por un consumo responsable.

Segunda parte

- El trabajo y el desempleo.

En la Ficha 9, *Exigencias y propuestas de acción*, se analizan los siguientes aspectos:

- LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA HA PUESTO ESPECIAL INTERÉS EN RECALCAR LAS OBLIGACIONES QUE LA HUMANIDAD, EN GENERAL, TIENE RESPECTO AL DESARROLLO. PABLO VI NOS INDICA A QUE ESTAMOS LLAMADOS LOS CIUDADANOS DE ZONAS DESARROLLADAS
- JUAN PABLO II INSERTA LA TAREA DEL DESARROLLO DENTRO DE LA MISIÓN EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA DESDE EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA Y EL AMOR PREFERENCIAL POR LOS POBRES. ADEMÁS, NOS DICE QUE LOS PAÍSES PODEROSOS DEBEN EFECTUAR ALGUNAS REFORMAS DE MANERA URGENTE Y DECIDIDA
- EL COMPENDIO DE LA D.S.I. EXPONE LA NECESIDAD DE LA ACTUACIÓN CONJUNTA MUNDIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN
- BENEDICTO XVI PLANTEA LA NECESIDAD Y URGENCIA DE UNA VERDADERA AUTORIDAD POLÍTICA MUNDIAL
- FRANCISCO, TAMBIÉN, NOS INDICA DISTINTAS EXIGENCIAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN BÁSICAS Y NECESARIAS BASADAS EN UNA VERDADERA SOLIDARIDAD. RESALTA QUE EL PLANETA ES DE TODA LA HUMANIDAD Y PARA TODA LA HUMANIDAD
- FRANCISCO NOS RECUERDA QUE NADIE PUEDE SENTIRSE AJENO A LA PREOCUPACIÓN POR LOS POBRES Y POR LA JUSTICIA SOCIAL. RESULTA FUNDAMENTAL ATACAR LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA INJUSTICIA

Ficha 9 : Exigencias y propuestas de acción

ENCÍCLICA POPULORUM PROGRESSIO
(Pablo VI, 1967)

> LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA HA PUESTO ESPECIAL INTERÉS EN RECALCAR LAS OBLIGACIONES QUE LA HUMANIDAD, EN GENERAL, TIENE RESPECTO AL DESARROLLO. PABLO VI NOS INDICA A QUE ESTAMOS LLAMADOS LOS CIUDADANOS DE ZONAS DESARROLLADAS

47. (…) No se trata tan sólo de vencer el hambre, y ni siquiera de hacer que retroceda la pobreza. La lucha contra la miseria, aunque es urgente y necesaria, es insuficiente. Se trata de construir un mundo en el que cada hombre, sin exclusión alguna por raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, liberada de las servidumbres debidas a los hombres o a una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo, en el que la libertad no sea palabra vana y en donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la mesa misma del rico[1]. Ello exige a este último mucha generosidad, numerosos sufrimientos espontáneamente tolerados y un esfuerzo siempre continuado. Cada uno examine su conciencia, que tiene una voz nueva para nuestra época. ¿Está cada uno dispuesto a ayudar, con su propio dinero, a sostener las obras y empresas debidamente constituidas en favor de los más pobres?¿A soportar mayores impuestos, para que los poderes públicos puedan intensificar su esfuerzo en pro del desarrollo? ¿A pagar más caros los productos importados, para así otorgar una remuneración más justa al productor? (…).

> LAS NACIONES RICAS TIENEN EL DEBER DE LA SOLIDARIDAD

48. El deber de solidaridad, que está vigente entre las personas, vale también para los pueblos: "Deber gravísimo de los pueblos ya desarrollados es el ayudar a los pueblos que aún se desarrollan"[2]. Hay, pues, que llevar a la práctica esta enseñanza del Concilio. (…) Cada pueblo debe producir más y mejor a fin de, por un lado, poder ofrecer a sus conciudadanos un nivel de vida verdaderamente humano, y, por otro, contribuir también, al mismo tiempo, al desarrollo solidario de la humanidad (…).

54. Todo ello significa que es indispensable establecer, entre todos, un diálogo (…) Es, por lo tanto, una colaboración lo que se desea instaurar, una eficaz coparticipación de los unos con los otros, en un clima de igual dignidad, para construir un mundo más humano.

---

[1] Cf. Luc. 16, 19-31

[2] Gaudium et spes n. 86, 1. c. 1109

ENCÍCLICA SOLLICITUDO REI SOCIALIS (Juan Pablo II, 1987)

> **JUAN PABLO II INSERTA LA TAREA DEL DESARROLLO DENTRO DE LA MISIÓN EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA DESDE EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA Y EL AMOR PREFERENCIAL POR LOS POBRES**

47. En el marco de las *tristes experiencias* de estos últimos años y del *panorama prevalentemente negativo* del momento presente, la Iglesia debe afirmar con fuerza la *posibilidad* de la superación de las trabas que por exceso o por defecto, se interponen al desarrollo, y la *confianza* en una verdadera *liberación.* Confianza y posibilidad fundadas, en última instancia, en la *conciencia que la Iglesia tiene* de la promesa divina, en virtud de la cual la historia presente no está cerrada en sí misma sino abierta al Reino de Dios.

(…) Por tanto, no se justifican ni la desesperación, ni el pesimismo, ni la pasividad. Aunque con tristeza, conviene decir que, así como se puede pecar por egoísmo, por afán de ganancia exagerada y de poder, *se puede faltar también* —ante las urgentes necesidades de unas muchedumbres hundidas en el subdesarrollo— por *temor, indecisión* y, en el fondo, por *cobardía. Todos* estamos llamados, más aún *obligados,* a afrontar este *tremendo desafío* de la última década del segundo milenio. Y ello, porque unos peligros ineludibles nos amenazan a todos: una crisis económica mundial, una guerra sin fronteras, sin vencedores ni vencidos. Ante semejante amenaza, la distinción entre personas y Países ricos, entre personas y Países pobres, *contará poco,* salvo por la mayor responsabilidad de los que tienen más y pueden más.

Pero éste no es *el único ni el principal motivo.* Lo que está en juego es la *dignidad de la persona humana,* cuya *defensa* y *promoción* nos han sido confiadas por el Creador, y de las que son rigurosa y responsablemente *deudores* los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia. El panorama actual —como muchos ya perciben más o menos claramente—, no parece responder a esta dignidad. *Cada uno* está llamado a ocupar su propio lugar en esta campaña *pacífica* que hay que realizar con medios *pacíficos* para conseguir *el desarrollo en la paz,* para salvaguardar la misma naturaleza y el mundo que nos circunda. También la Iglesia se siente profundamente implicada en este camino, en cuyo éxito final espera.

Por eso, siguiendo la Encíclica *Populorum Progressio* del Papa Pablo VI,[3] con sencillez y humildad quiero *dirigirme a todos,* hombres y mujeres sin excepción, para que, convencidos de la gravedad del momento presente y de la respectiva responsabilidad individual, pongamos por obra, —con el estilo personal y familiar de vida, con el uso de los bienes, con la participación como ciudadanos, con la colaboración en las decisiones económicas y políticas y con la propia actuación a nivel nacional e internacional— las medidas inspiradas en la solidaridad y en el amor preferencial por los pobres. Así lo requiere el momento, así lo exige sobre todo la dignidad de la persona humana, imagen indestructible de Dios Creador, *idéntica* en cada uno de nosotros.

---

[3] Carta Encíc. *Populorum Progressio*, 5: l.c., p. 259: "Pensamos que este programa puede y debe juntar a los hombres de buena voluntad con nuestros hijos católicos y hermanos cristianos"; cf. también nn. 81-83, 87: l.c., pp. 296-298; 299

> ADEMÁS, NOS DICE QUE LOS PAÍSES PODEROSOS DEBEN EFECTUAR ALGUNAS REFORMAS DE MANERA URGENTE Y DECIDIDA

43. (…) Depende de cada situación local determinar las más urgentes y los modos para realizarlas; pero no conviene olvidar las exigidas por la situación de desequilibrio internacional que hemos descrito.

A este respecto, deseo recordar particularmente: la reforma del sistema internacional de comercio, hipotecado por el proteccionismo y el creciente bilateralismo; la reforma del sistema monetario y financiero mundial, reconocido hoy como insuficiente; la cuestión de los intercambios de tecnologías y de su uso adecuado; la necesidad de una revisión de la estructura de las Organizaciones internacionales existentes, en el marco de un orden jurídico internacional (…).

COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
(Pontificio Consejo "JUSTICIA Y PAZ", 2005)

> EL COMPENDIO EXPONE LA NECESIDAD DE LA ACTUACIÓN CONJUNTA MUNDIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN

371. *Cuanto mayores niveles de complejidad organizativa y funcional alcanza el sistema económico-financiero mundial, tanto más prioritaria se presenta la tarea de regular dichos procesos, orientándolos a la consecución del bien común de la familia humana. Surge concretamente la exigencia de que, más allá de los Estados nacionales, sea la misma comunidad internacional quien asuma esta delicada función, con instrumentos políticos y jurídicos adecuados y eficaces.*

Es, por tanto, indispensable que las instituciones económicas y financieras internacionales sepan hallar las soluciones institucionales más apropiadas y elaboren las estrategias de acción más oportunas con el fin de orientar un cambio que, de aceptarse pasivamente y abandonado a sí mismo, provocaría resultados dramáticos sobre todo en perjuicio de los estratos más débiles e indefensos de la población mundial (…).

ENCÍCLICA CARITAS IN VERITATE
(Benedicto XVI, 2009)

> BENEDICTO XVI PLANTEA LA NECESIDAD Y URGENCIA DE UNA VERDADERA AUTORIDAD POLÍTICA MUNDIAL

67. Ante el imparable aumento de la interdependencia mundial, y también en presencia de una recesión de alcance global, se siente mucho la urgencia de la reforma tanto de la *Organización de las Naciones Unidas* como de la *arquitectura económica y financiera internacional*, para que se dé una concreción real al concepto de familia de naciones. Y se siente la urgencia de encontrar formas innovadoras para poner en práctica el principio de la *responsabilidad de proteger*[4] y dar también una voz eficaz en las decisiones comunes a las naciones más pobres. Esto aparece necesario precisamente con vistas a un ordenamiento político, jurídico y económico que incremente y oriente la colaboración internacional hacia el desarrollo solidario de todos los pueblos. Para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarme integral, la seguridad alimenticia y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios, urge la presencia de una verdadera *Autoridad política mundial*, como fue ya esbozada por mi Predecesor, el Beato Juan XXIII. Esta Autoridad deberá estar regulada por el derecho, atenerse de manera concreta a los principios de subsidiaridad y de solidaridad, estar ordenada a la realización del bien común[5], *comprometerse en la realización de un auténtico desarrollo humano integral inspirado en los valores de la caridad en la verdad*. Dicha Autoridad, además, deberá estar reconocida por todos, gozar de poder efectivo para garantizar a cada uno la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos[6].

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA EVANGELII GAUDIUM
(Francisco, 2013)

> FRANCISCO, TAMBIÉN, NOS INDICA DISTINTAS EXIGENCIAS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN BÁSICAS Y NECESARIAS BASADAS EN UNA VERDADERA SOLIDARIDAD

188. La Iglesia ha reconocido que la exigencia de escuchar este clamor brota de la misma obra liberadora de la gracia en cada uno de nosotros, por lo cual no se trata de una misión reservada sólo a algunos: «La Iglesia, guiada por el Evangelio de la misericordia y por el amor al hombre, *escucha el clamor por la justicia* y quiere responder a él con todas sus fuerzas»[7].

---

[4] C.f. *Discurso a los Miembros de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas* (18 abril 2008): *l.c.,* 10-11

[5] Cf. Juan XXIII, Carta enc. *Pacem in terris*: *l.c.,* 293; Consejo Pontificio Justicia y Paz, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia,* n.441.

[6] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, *sobre la Iglesia en el mundo actual, 82.*

[7] Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Libertatis nuntius* (6 agosto 1984), XI, 1: *AAS 76 (1984), 903*

En este marco se comprende el pedido de Jesús a sus discípulos: «¡Dadles vosotros de comer!» (*Mc* 6,37), lo cual implica tanto la cooperación para resolver las causas estructurales de la pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres, como los gestos más simples y cotidianos de solidaridad ante las miserias muy concretas que encontramos. La palabra «solidaridad» está un poco desgastada y a veces se la interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos.

189. La solidaridad es una reacción espontánea de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes como realidades anteriores a la propiedad privada. La posesión privada de los bienes se justifica para cuidarlos y acrecentarlos de manera que sirvan mejor al bien común, por lo cual la solidaridad debe vivirse como la decisión de devolverle al pobre lo que le corresponde. Estas convicciones y hábitos de solidaridad, cuando se hacen carne, abren camino a otras transformaciones estructurales y las vuelven posibles. Un cambio en las estructuras sin generar nuevas convicciones y actitudes dará lugar a que esas mismas estructuras tarde o temprano se vuelvan corruptas, pesadas e ineficaces.

> RESALTA QUE EL PLANETA ES DE TODA LA HUMANIDAD Y PARA TODA LA HUMANIDAD

190. A veces se trata de escuchar el clamor de pueblos enteros, de los pueblos más pobres de la tierra, porque «la paz se funda no sólo en el respeto de los derechos del hombre, sino también en el de los derechos de los pueblos»[8]. Lamentablemente, aun los derechos humanos pueden ser utilizados como justificación de una defensa exacerbada de los derechos individuales o de los derechos de los pueblos más ricos. Respetando la independencia y la cultura de cada nación, hay que recordar siempre que el planeta es de toda la humanidad y para toda la humanidad, y que el solo hecho de haber nacido en un lugar con menores recursos o menor desarrollo no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad. Hay que repetir que «los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás»[9]. Para hablar adecuadamente de nuestros derechos necesitamos ampliar más la mirada y abrir los oídos al clamor de otros pueblos o de otras regiones del propio país. Necesitamos crecer en una solidaridad que «debe permitir a todos los pueblos llegar a ser por sí mismos artífices de su destino»[10], así como «cada hombre está llamado a desarrollarse»[11].

> NOS RECUERDA QUE NADIE PUEDE SENTIRSE AJENO A LA PREOCUPACIÓN POR LOS POBRES Y POR LA JUSTICIA SOCIAL

199. Nuestro compromiso no consiste exclusivamente en acciones o en programas de promoción y asistencia; lo que el Espíritu moviliza no es un desborde activista, sino ante todo una *atención* puesta en el otro «considerándolo como uno consigo»[12]. Esta atención amante es el inicio de una verdadera preocupación por su persona, a partir de la cual deseo buscar efectivamente su bien. Esto implica valorar al pobre en su bondad propia, con su forma de ser, con su cultura, con su modo de vivir la fe. El verdadero amor siempre es

---

[8] Pontificio Consejo "Justicia y Paz", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia,* 157
[9] Pablo VI, Carta ap. *Octogesima adveniens* (14 mayo 1971), 23: *AAS* 63 (1971), 418.
[10] Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), 65: *AAS* 59 (1967), 289.
[11] *Ibíd*., 15: *AAS* 59 (1967), 265
[12] Santo Tomas de Aquino, *Summa Theologiae II-II, q. 27, art. 2.*

contemplativo, nos permite servir al otro no por necesidad o por vanidad, sino porque él es bello, más allá de su apariencia: «Del amor por el cual a uno le es grata la otra persona depende que le dé algo gratis»[13]. El pobre, cuando es amado, «es estimado como de alto valor»[14], y esto diferencia la auténtica opción por los pobres de cualquier ideología, de cualquier intento de utilizar a los pobres al servicio de intereses personales o políticos. Sólo desde esta cercanía real y cordial podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación. Únicamente esto hará posible que «los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa. ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la Buena Nueva del Reino?»[15]. Sin la opción preferencial por los más pobres, «el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día»[16].

201. Nadie debería decir que se mantiene lejos de los pobres porque sus opciones de vida implican prestar más atención a otros asuntos. Ésta es una excusa frecuente en ambientes académicos, empresariales o profesionales, e incluso eclesiales. Si bien puede decirse en general que la vocación y la misión propia de los fieles laicos es la transformación de las distintas realidades terrenas para que toda actividad humana sea transformada por el Evangelio[17], nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social: «La conversión espiritual, la intensidad del amor a Dios y al prójimo, el celo por la justicia y la paz, el sentido evangélico de los pobres y de la pobreza, son requeridos a todos»[18]. Temo que también estas palabras sólo sean objeto de algunos comentarios sin una verdadera incidencia práctica. No obstante, confío en la apertura y las buenas disposiciones de los cristianos, y os pido que busquéis comunitariamente nuevos caminos para acoger esta renovada propuesta.

> RESULTA FUNDAMENTAL ATACAR LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA INJUSTICIA

202. La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar, no sólo por una exigencia pragmática de obtener resultados y de ordenar la sociedad, sino para sanarla de una enfermedad que la vuelve frágil e indigna y que sólo podrá llevarla a nuevas crisis. Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad[19], no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales.

---

[13] *Ibíd*., I-II, q. 110, art. 1.
[14] *Ibíd*., I-II, q. 26, art. 3
[15] Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 50: *AAS* 93 (2001), 303
[16] *Ibíd*.
[17] Cf. *Propositio* 45
[18] Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Libertatis nuntius* (6 agosto 1984), XI, 18: *AAS* 76 (1984), 908
[19] Esto implica "eliminar las causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial": Benedicto XVI, *Discurso al Cuerpo Diplomático* (8 enero 2007): *AAS* 99 (2007), 73.

salamanca24horas.com
el diario digital líder en Salamanca

28 Octubre 2015

Bajo el lema 'Las personas primero', Cáritas Diocesana de Salamanca celebra este jueves un nuevo círculo del silencio. Será a las 20:00 horas junto a la iglesia de San Marcos, como cada último jueves de mes, invitando a los salmantinos a movilizarse por los derechos de todos.

"La pobreza es cada vez más extrema, intensa y crónica. Es urgente cambiar este sistema, que genera riqueza para el 1% y un empobrecimiento generalizado para el resto de la población, tanto en nuestro país como en el resto del mundo. Reclamamos políticas públicas sociales para cumplir con los Derechos Humanos, cuyo eje principal sea la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y la garantía de unos servicios sociales básicos de calidad", explica Cáritas.

Pistas para la reflexión personal y el diálogo en grupo

- ¿Estás de acuerdo con que la pobreza es cada vez más crónica?
- ¿Qué piensas de medidas como las de la noticia?
- Según los documentos aquí propuestos ¿qué tareas o deberes tienen que asumir los países ricos y poderosos? ¿Cuáles te parecen más urgentes?
- ¿La solidaridad implica costes para los "ricos"? ¿Cuáles? ¿Qué costes estás tú dispuesto a asumir? ¿Y nuestra comunidad?
- ¿Qué puedes hacer o qué se puede hacer en nuestras parroquias por la solidaridad?

DIÓCESIS DE SANTANDER

Centro Diocesano de Formación Teológica y Pastoral

Delegación de Apostolado Seglar

Secretariado de la Pastoral del Trabajo

CDFTP.santander@gmail.com Tfno. 942 23 74 67